



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2017-Año de las Energías Renovables

## RESOLUCIÓN N° 381/2017-CI

SALTA, 25 de setiembre de 2017

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Ing. María Inés Luna y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Inés Luna fue designada como becaria del Nivel Inicial del FONCYT para desempeñarse en el PICT 2015-2230 bajo la dirección de la Dra. Liz Nallim, a partir del 1° de junio 2017 mediante Resolución N° 026/2017-CI, modificada por la Resolución N° 027/2017-CI.

Que ante la presentación realizada corresponde aceptar la renuncia de la Ing. María Inés Luna y formalizar su desvinculación del Consejo de Investigación.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia de la Ing. María Inés Luna, CUIL 27-32232565-2, como becaria del Nivel Inicial del FONCYT para desempeñarse en el PICT 2015-2230 bajo la dirección de la Dra. Liz Nallim, a partir del 1° de setiembre de 2017."

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a la Ing. María Inés Luna, a la Dra. Liz Nallim, al FONCYT, a Rectorado y a FUNDALTES. Cumplido, archívese.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa